



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a 2 de junio del 2021.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Hidalgo respalda el pronunciamiento realizado por su símil Nacional, y condena y manifiesta su profundo rechazo contra cualquier acto que ponga en riesgo la integridad y la vida de las mujeres en la contienda electoral en el Estado de Hidalgo.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Hidalgo respalda el pronunciamiento realizado el pasado 26 de mayo del año en curso, por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), y condena y manifiesta su profundo rechazo a la violencia política contra las mujeres en razón de género, sobre todo, hacia las mujeres que participan en el Proceso Electoral en curso.

Por tanto, nos unimos al llamado urgente a todas las autoridades en Hidalgo, para cumplir sus obligaciones constitucionales de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de las mujeres, sobre todo la vida y el ejercicio de sus derechos político-electorales durante las elecciones federal y locales (ordinaria y extraordinaria) en curso, especialmente, durante la jornada electoral del 6 de junio del 2021.

Las mujeres y la sociedad hidalguense cuentan con un marco legal y normativo e instituciones para la atención, prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la atención de cualquier amenaza con las medidas de protección a la vida e integridad de ellas; por lo que, reiteramos el llamado para denunciar cualquier conducta y encauzar su resolución a través de las vías legalmente establecidas.

Lamentablemente, los hechos de violencia política contra las mujeres por razón de género, siguen ocurriendo; por ello, nos solidarizamos con sus familias y personas cercanas. Asumimos la obligación corresponsable de atenderlos, prevenirlos, sancionarlos y erradicarlos, y, sobre todo, evitar en Hidalgo aquellos que constituyen una amenaza o pérdida de la vida de las mujeres.

Desde el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Hidalgo refrendamos el compromiso con las mujeres hidalguenses y les reiteramos que **NO ESTÁN SOLAS** y que **la violencia de género y feminicida que atente contra sus Derechos Humanos, puede y debe denunciarse y sancionarse.**

En el compromiso de impulsar la cultura de la denuncia y defensa eficaz del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia por razón de género, en el ámbito político-electoral, reclamamos a una sola voz: **#Alto a la violencia política y feminicida contra las mujeres por razón de género.**